

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia, sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla.

Misión:

Somos una Universidad con calidad académica y socialmente responsable, que forma profesionistas competentes que impactan al desarrollo nacional.

Visión:

Ser una Universidad de vanguardia, reconocida por su calidad institucional.

Valores:

Responsabilidad, Honestidad, Compromiso, Respeto y Lealtad.

Política Integral:

Somos una institución comprometida en satisfacer a nuestros clientes, mejorando continuamente el desempeño y manteniendo así, altos niveles de calidad en la formación de profesionistas, interesados en conservar la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales, propiciando en la comunidad universitaria responsabilidad y cooperación en la preservación y cuidado del medio ambiente que aseguren el desarrollo sustentable de nuestro hábitat, garantizando el cumplimiento a la legislación aplicable.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación:

En la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez asumimos el compromiso de construir una cultura de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estableciendo acciones afirmativas a favor del personal, que garanticen condiciones igualitarias en un ambiente laboral libre de toda forma de discriminación, hostigamiento y acoso sexual, prohibiendo el maltrato, violencia y segregación de las autoridades de la Universidad hacia el personal y entre el personal.

1. Autorización e Historia

La gestión de la Universidad Tecnológica inicia en el año 2001, cuando el Presidente Municipal de Xicotepec de Juárez (1999-2002) y el Diputado Federal (2000-2003), proponen de forma independiente al Gobierno del Estado representado por el Lic. Melquiades Morales Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla (1999-2005) la instalación de una universidad pública en el Municipio, existiendo en esos momentos sólo una universidad privada.

En base a las experiencias que se tenían de Universidades Tecnológicas ya instaladas en el Estado, es como el Gobierno del Estado de Puebla pone gran énfasis para crear la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (UTXJ), la quinta en el Estado de Puebla, y propone en el año 2001 al gobierno federal, representada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT; actualmente DGUTyP), la creación de una universidad tecnológica que impulse la formación de profesionistas en los diversos campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que le permita ampliar la cobertura de atención hacia los municipios aumentando el número de instituciones de educación superior tecnológica; la propuesta del Gobierno del Estado para la creación de la Universidad, se sustenta con una serie de estudios de factibilidad, que permiten identificar los diversos factores que avalan la pertinencia de la institución.

Al sustentarse el proyecto de creación de la Universidad, se determina la participación de los gobiernos, estableciéndose el Convenio de Coordinación suscrito el 30 de abril de 2002 por la SEP federal y el gobierno estatal, documento que tiene por objeto establecer la coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la UTXJ; estableciéndose en su Cláusula Quinta, que ambos gobiernos convienen en aportar el 50% cada uno para el funcionamiento de la Universidad, reflejándose en su presupuesto anual de operación.

En el convenio se establece la aportación inicial del Gobierno del Estado, que respaldado por el Gobierno Municipal (2002-2005), adquirió y donó a la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez el predio donde está instalada la Universidad, con una superficie de 20 hectáreas conforme a los lineamientos establecidos por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), terreno avalado por la SEP del Estado y la CGUT; así mismo, se proporcionaron los servicios indispensables como la pavimentación de vías de acceso, suministro de agua, energía eléctrica, alumbrado exterior, cerco perimetral, transportación urbana y demás servicios complementarios.

Así mismo, el 28 de Agosto de 2009 se reforma y adicionan diversas disposiciones al Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, motivada por la impartición de estudios del Nivel 5A, correspondientes al grado de licenciatura, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO; en este sentido, a partir del ciclo escolar 2009-2010, se inició a ofertar éste nivel académico como una continuidad de estudios para los egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, con una formación académica basada en el Modelo metodológico basado en competencias profesionales definido por la CGUT.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez inicia el ejercicio 2024 con un presupuesto aprobado de 98.2 millones.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene los objetivos de:

- I. Ofrecer educación superior tecnológica, que forme técnicos superiores universitarios con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región;
- II. Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural; que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como impulsar la producción industrial y de servicios de la región;
- III. Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología;
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- V. Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, a nivel Estatal, Nacional e Internacional;
- VI. Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del Estado;
- VII. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados, y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura. Para que "LA UNIVERSIDAD" pueda ofrecer programas de continuidad de estudios, los cuales operarán con base en los requisitos y el modelo pedagógico, académico y administrativo aprobado por "LA SECRETARÍA", a través de la Subsecretaría de Educación Superior y por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas; y
- VIII. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

b) Principal actividad:

Ofrecer la educación tecnológica de tipo superior, de conformidad con los planes y programas de estudio correspondientes, los cuales deberán garantizar una formación profesional y una cultura científica y tecnológica.

c) Ejercicio fiscal:

Enero a diciembre de 2024.

d) Régimen jurídico:

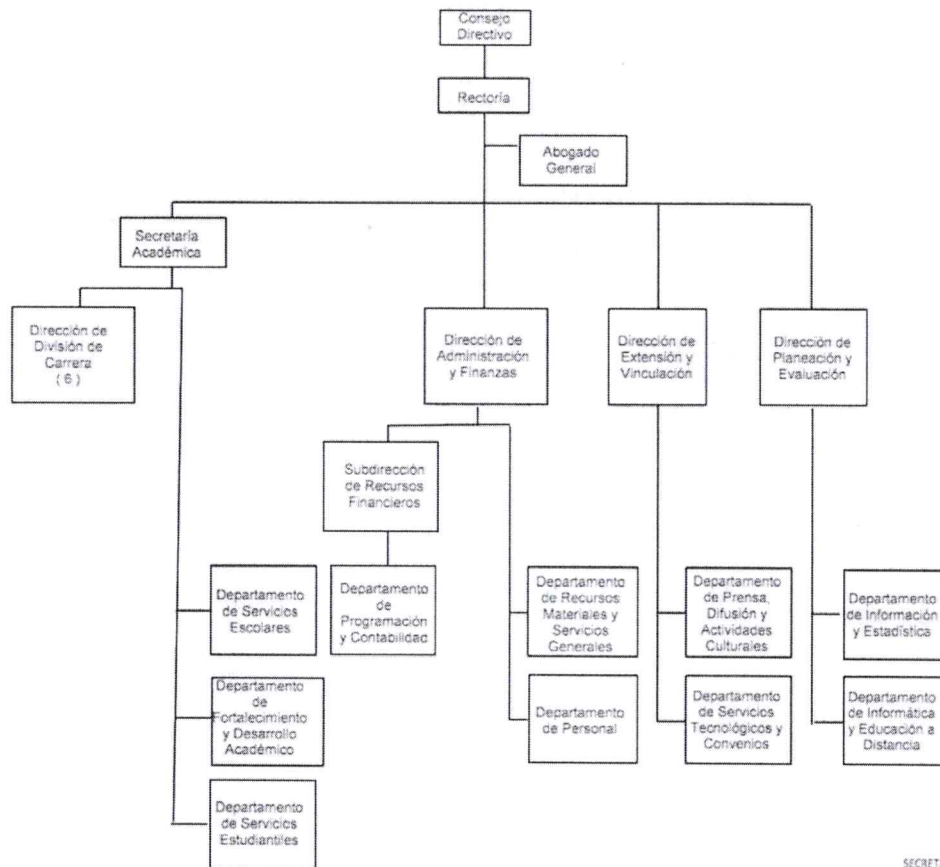
Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, no está sujeta al cálculo y pago de este impuesto. Pero tiene otras obligaciones como:

- ❖ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento

f) Estructura organizacional básica: La presente estructura es la que se encuentra vigente a la fecha, no omitiendo hacer mención que no ha sufrido modificaciones desde el ejercicio 2017.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
No. de Registro: GEP1719/09/00029A/05/17
Fecha: MAYO DE 2017

h) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:
Sin información que presentar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a lo dispuesto y en estricto apego a todas las disposiciones legales establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde nos establece que los Estados Financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de los informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Los entes públicos deberán elaborar los estados financieros de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley General de Contabilidad Gubernamental o que emita el Consejo Nacional para la Armonización Contable.

Los Estados Financieros correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base del devengado adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo con las reglas y lineamientos que nos establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través del Consejo Nacional de Armonización Contable, sus Postulados Básicos y sus marcos conceptuales de contabilidad gubernamental.

Conforme lo establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Todos los procesos que llevan a cabo la generación de la información contable, presupuestal y financiera han sido revisados y verificados con el objetivo de que los reportes de ingresos y gastos reflejados que se han de presentar, atendiendo así una de nuestras metas prioritaria de esta Administración que es de mejorar la transparencia de la aplicación de los recursos públicos.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros son elaborados y presentados en base a sus registros, todos son generados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplican para cualquier empresa privada o pública, además de que toda la información es registrada a costo histórico y en moneda nacional.

Dentro de las políticas de contabilidad más significativas aplicadas son las siguientes:

❖ ACTIVO:

a) Efectivo y Equivalentes: Estos recursos son de liquidez inmediata en Bancos, son depósitos de ingresos propios y de aportaciones de subsidios Federales y Estatales, algunos recursos de Bancos / Tesorería son invertidos en cuentas de inversión, bajo la normatividad y reglas aplicadas de los mismos y se registran en inversiones temporales a corto plazo.

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados de las actividades de la Universidad.

c) Bienes inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso: Estos bienes son todos los Terrenos, los edificios, aulas, canchas, talleres, laboratorios propiedad y patrimonio de la Universidad los cuales están registrados a costo de adquisición en el módulo de bienes patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

d) Bienes Muebles: Estos representan todas las adquisiciones de bienes muebles para realizar y facilitar las actividades propias de la Universidad, los cuales se registran a valor de adquisición en el módulo de bienes patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, así como la aplicación correspondiente de la depreciación en base a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).

❖ PASIVO:

a) Proveedores a corto Plazo: Representa las obligaciones de pago del devengado de la Universidad ante una persona física o moral por la adquisición de un bien o servicio.

b) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: Representa todas las obligaciones y compromisos de pago derivados de las retenciones efectuadas por una remuneración laboral del personal adscrito a la Universidad.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
Sin información que presentar.

7. Reporte Analítico del Activo

Se aplica de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicado en el Diario Oficial de la Federación.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Sin información que presentar.

9. Reporte de la Recaudación
Sin información que presentar.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
Sin información que presentar.

11. Calificaciones otorgadas
Sin información que presentar.

12. Proceso de Mejora

Se tienen los Programas Educativos - en T.S.U. en Agricultura Sustentable y Protegida, T.S.U., en Gastronomía, T.S.U. en Procesos Alimentarios, T.S.U. en Química Área Biotecnología, Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida (Nueva), Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Procesos Alimentarios, Lic. en Gastronomía; T.S.U. en Administración área Capital humano, T.S.U. en Operaciones Comerciales Internacionales Área Negocios Internacionales (nueva), Lic. En Gestión del Capital Humano; T.S.U. en Mecatrónica área Automatización, T.S.U. en Sistemas Automotrices (nueva), Ingeniería en Mecatrónica; T.S.U. en Mantenimiento Área Industrial, T.S.U. en Mantenimiento Área Petróleo, Ingeniería en Mantenimiento Industrial; T.S.U. en Terapia Física área Rehabilitación, Lic. en Terapia Física; T.S.U. en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma, T.S.U. en Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales, Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software (Nueva), Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales (Nueva).

13. Información por Segmentos
Sin información que presentar.

14. Eventos Posteriores al Cierre
Sin información que presentar.

15. Partes Relacionadas
Sin información que presentar.

II. NOTAS DE DESGLOSE

II.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2024	2023
Productos de tipo corriente	\$ 443.33	\$ 2,939.22
Ingresos por Venta de bienes y Servicios	30,694.50	1,452,440.82
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.		
Ingresos Extraordinarios PRODEP 2023	0.00	130,000.00
Subsidio Estatal Ordinario	16,661,527.00	41,068,239.60
Subsidio Estatal Ordinario Ampliaciones	0.00	1,192,764.60
Subsidio Estatal Captación de derechos	645,815.77	10,008,708.49
Subsidio Estatal Captación de derechos Remanente	294,145.00	167,640.00
Subsidio Federal Ordinario	0.00	42,487,355.00
Subsidio Federal Ordinario Ampliaciones	0.00	1,192,764.60
Intereses Subsidio Federal Ordinario	0.00	38,195.91
Reintegro de economías de captación de derechos 2022	0.00	289,558.00
Otros ingresos y beneficios		
Interés Ganado títulos, valores e instrumentos financieros	57,714.28	363,834.33
Total	\$ 17,690,339.88	\$ 98,394,440.57

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Sin información que presentar.

Otros Ingresos y Beneficios
Sin información que presentar.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2024	2023
Servicios Personales	\$ 11,451,228.62	\$ 74,962,243.58
Materiales y suministros	16,357.90	2,704,263.01
Servicios Generales	974,390.00	18,686,934.31
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 6,800.00	486,317.33
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	629,520.12	3,426,203.94
Provisiones De Pasivos A Corto Plazo	0.00	468,981.23
Total	\$ 13,078,296.64	\$ 100,734,943.40

Servicios Personales

Concepto	2024	2023
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 8,201,516.57	\$ 47,506,796.32
Remuneraciones Adicionales y Especiales	344,000.31	9,175,172.28
Seguridad Social	2,298,968.00	13,246,079.96
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	606,743.74	5,034,195.02
Total	\$ 11,451,228.62	\$ 74,962,243.58

Materiales y Suministros

Concepto	2024	2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 0.00	\$ 806,836.80
Alimentos y Utensilios	0.00	6,946.90
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,000.00	431,385.57
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	92,648.82
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,357.90	501,460.35
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	393,548.78
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	471,435.79
Total	\$ 16,357.90	\$ 2,704,263.01

Servicios Generales

Concepto	2024	2023
Servicios Básicos	\$ 221,800.06	\$ 2,136,191.40
Servicios de Arrendamiento	0.00	1,793,620.06
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	119,474.74	3,644,669.72
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	122,841.16	388,329.05
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	700.00	6,155,317.14
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	594.14	150,583.22
Servicios de Traslado y Viáticos	48,096.47	398,800.36
Servicios Oficiales	0.00	435,246.38
Otros Servicios Generales	460,883.43	3,584,176.98
Total	\$ 974,390.00	\$ 18,686,934.31

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2024	2023
Subsidios y Subvenciones	0.00	\$ 0.00
Ayudas en materia de alimentación	6,800.00	0.00
Ayudas en materia de formación educativa y cultural	0.00	118,461.20
Otras ayudas	0.00	141,336.40
Ayudas para capacitación y becas	0.00	0.00
Apoyos a actividades académicas o científicas, al desarrollo tecnológico y la innovación	0.00	226,519.73
Total	\$6,800.00	\$ 486,317.33

Otros Gastos

Concepto	2024	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 629,520.12	\$ 3,426,203.94
Provisiones	0.00	468,981.23
Total	\$ 629,520.12	\$ 3,895,185.17

2) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Se integra por los recursos de disponibilidad inmediata con que cuenta la Universidad en sus cuentas bancarias y por los recursos que la Universidad aplicó en instrumentos de inversión.

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos		
0154230469 REM. ING. PROPIOS BBVA BANCOMER	47,818.05	55,414.99
0113440745 FEDERAL T. BBVA BANCOMER	0.00	0.00
0119759670 ESTATAL 2023	950,880.07	1,710,593.78
0119759778 NÓMINA 2023	0.00	1,206,675.00
0119759816 CAPTACIÓN DER. 2023	39,574.25	317,500.01
0119759700 FEDERAL 2023	951,372.72	1,468,156.13
0119759743 ING. PROPIOS 2023	0.00	590,354.46
0120495131 PRODEP 2023	0.00	4.70
0122248883 ESTATAL 2024	5,721,211.69	0.00
0122248840 NÓMINA 2024	503,996.86	0.00
0122248972 CAPTACIÓN DER. 2024	0.01	0.00
0122248956 ING. PROPIOS 2024	24,235.59	0.00
Inversiones temporales		
2046269443 IP 469 FONDO DE INVERSIÓN	3,633,187.95	3,255,492.37
Total	\$ 11,872,277.19	\$ 8,604,191.44

Inversiones temporales

Recursos	Contrato de Inversión	Monto
2046269443 IP 469 FONDO DE INVERSIÓN	2046269443	3,633,187.95
Total	15,305,381.41	\$ 3,633,187.95

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024		2023
	Hasta 90 días	Total	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo			
Adeudos entre fondos por cobrar	\$ 111,055.72	\$ 111,055.72	\$ 0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00
Gastos a comprobar y pendientes de aplicar	0.00	0.00	0.00
Funcionarios y empleados	0.00	0.00	0.00
Subsidio para el empleo	0.00	0.00	7,065.27
Saldo a favor de IVA	0.00	0.00	0.00
Total	\$ 111,055.72	\$ 111,055.72	\$ 7,065.27

Inventarios

Sin datos que reportar.

Almacenes

Sin datos que reportar.

Inversiones Financieras

Sin datos que reportar.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto invertido en bienes inmuebles con los que cuenta la Universidad, adquiridos con los diferentes subsidios; Subsidio Federal, Subsidio Estatal, Ingresos Propios y Recursos Extraordinarios, así como los concursados por CAPCEE y donados por el H. Ayuntamiento Municipal de Xicotepec de Juárez.

Concepto	2024	2023
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios no habitacionales	111,147,724.57	111,147,724.57
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Total	\$ 111,147,724.57	\$ 111,147,724.57

Bienes Muebles

Representa el monto invertido en bienes muebles con los que cuenta la Universidad, adquiridos con los diferentes subsidios; Subsidio Federal, Subsidio Estatal, Ingresos Propios y Recursos Extraordinarios, así como los concursados por CAPCEE y los provenientes de Recursos Federales Extraordinarios.

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 23,422,342.47	\$ 23,422,342.47
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	16,748,148.27	16,748,148.27
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,017,521.60	2,017,521.60
Vehículos y Equipo de Transporte	5,748,072.40	5,748,072.40
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	20,611,962.53	20,611,962.53
Total	\$ 68,548,047.27	\$ 68,548,047.27

Estimaciones y Deterioros

Representa el monto de los bienes depreciados tomando como origen lo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en su apartado "Parámetros de Estimación de Vida Útil" donde refiere la información que se utiliza para realizar este procedimiento.

Concepto	2024	2023
Depreciación acumulada de bienes Muebles	-\$ 56,925,517.53	-\$ 56,295,997.41
Total	-\$ 56,925,517.53	-\$ 56,295,997.41

Otros Activos

Sin datos que reportar.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

Se integra por las obligaciones fiscales de la Universidad al 29 de febrero de 2024, por el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal del Estado de Puebla del mes de febrero de 2024, pagos a proveedores por los servicios de febrero de 2024 y por gastos devengados del mes de diciembre 2023.

Concepto	2024		2023
	Hasta 90 días	Total	Total
Servicios personales por pagar a corto plazo			
ISSSTEP – Aportaciones patronales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SAR – Aportaciones al sistema para el retiro	155,318.77	155,318.77	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo			
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	128,310.00	128,310.00	262,305.00
CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	0.00	49,318.00
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Xicotepec de Juárez Pue.	0.00	0.00	3,631.04
Delia Aurora Hernández Paredes	0.00	0.00	287,838.41
Ambiente Paisajismo y Ojo De Agua S De RL De CV	0.00	0.00	295,800.00
Eloísa Barrios Rodríguez	40,000.00	40,000.00	40,000.00
Ikebah Solutions SA De CV	0.00	0.00	99,110.40
Celestial de la Sierra SA De CV	0.00	0.00	87,510.40
Daniel Orihuela Zagal	1,901,760.14	1,901,760.14	1,901,760.14
Transferencias Otorgadas por pagar a corto plazo			
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	0.00	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo			
ISR retención por servicios profesionales	0.00	0.00	8,558.00
ISR retenido por sueldos y salarios	503,989.28	503,989.28	1,199,459.27
I.S.R. Retenido por RESICO	7.32	7.32	1,315.00
Retención del 5 al millar Estatal	0.00	0.00	610.44
Retención del 5 al millar Captación de Derechos	0.00	0.00	3,797.56
Retención 5 al millar Ingresos Propios	- 0.40	- 0.40	0.00
Devoluciones a la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo			
Devoluciones de la Ley De Ingresos Captación De Derechos	0.00	0.00	2,087.35
Devoluciones de la Ley De Ingresos Estatal	0.00	0.00	202,709.62
Devoluciones de la Ley De Ingresos Federal	0.00	0.00	222,307.18
Devoluciones de la Ley De Ingresos Estatal Ampliación	0.00	0.00	674.13
Devoluciones de la Ley De Ingresos Federal Ampliación	0.00	0.00	674.13
Devoluciones de la Ley De Ingresos Federal Intereses	0.00	0.00	38,195.91
Devoluciones de la Ley De Ingresos Federal Productos Bancarios	66.90	66.90	2,328.21
Devolución Recurso Prodep 2023	0.00	0.00	4.70
Otras Cuentas por pagar a corto plazo			
Acreeedor Remanente Ingresos Propios de Federal	111,055.72	111,055.72	0.00
Acreeedor Remanente Ingresos Propios de Capt. de Derechos	0.00	0.00	0.00
Total	\$ 2,840,507.73	\$ 2,840,507.73	\$ 4,709,994.89

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
Sin datos que reportar.

Pasivos Diferidos
Sin datos que reportar.

Provisiones
Sin datos que reportar.

Otros Pasivos
Sin datos que reportar.

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$139,359,239.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$139,359,239.58
APORTACIONES	125,789,191.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	125,789,191.50
DONACIONES DE CAPITAL	2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,570,046.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	13,570,046.08
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	-\$9,717,700.50	-\$2,340,502.83	\$0.00	-\$12,058,203.33
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0.00	0.00	-2,340,502.83	0.00	-2,340,502.83
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,837,974.97	0.00	0.00	6,837,974.97
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-\$16,555,675.47	0.00	0.00	-\$16,555,675.47
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$139,359,239.58	-\$9,717,700.50	-\$ 2,340,502.83	\$ 0.00	\$ 127,301,036.25

	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024					
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	-\$2,340,502.83	\$6,923,080.62	\$0.00	\$ 4,612,043.24
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0.00	0.00	4,612,043.24	0.00	4,612,043.24
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-2,340,502.83	2,340,502.83	0.00	0.00
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$139,359,239.58	-\$ 12,058,203.33	\$4,612,043.24	\$ 0.00	\$ 131,913,079.49

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos	8,239,089.24	5,348,699.07
Inversiones temporales	3,633,187.95	3,255,492.37
Total	\$ 11,872,277.19	\$ 8,604,191.44

Adquisiciones de Actividades de Inversión

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	\$ 4,174,893.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	4,346,754.83
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,331,016.45
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	668,978.00
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	0.00	2,473,823.88
Total	\$ 0.00	\$ 12,995,466.45

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 17,690,339.88
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios varios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$17,690,339.88

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 12,448,776.52
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
2.1 Materias primas y Materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios no contables	0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 629,520.12
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 629,520.12
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables no Presupuestarios	0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$ 13,078,296.64

II.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 53,549,272.30	\$ 8,201,516.57	-\$ 45,347,755.73	15.3%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,120,720.95	344,000.31	- 9,776,720.64	3.4%
SEGURIDAD SOCIAL	11,314,696.79	2,298,968.00	- 9,015,728.79	20.3%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,989,853.00	606,743.74	- 3,383,109.26	15.2%
PREVISIONES	3,044,692.00	0.00	- 3,044,692.00	0.0%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	735,524.00	0.00	- 735,524.00	0.0%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	8,900.00	0.00	- 8,900.00	0.0%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.0%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	281,310.00	3,000.00	- 278,310.00	1.1%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	33,715.00	0.00	- 33,715.00	0.0%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	491,133.00	13,357.90	- 477,775.10	2.7%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	63,000.00	0.00	- 63,000.00	0.0%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	478,387.00	0.00	- 478,387.00	0.0%
SERVICIOS BÁSICOS	1,983,160.00	221,800.06	- 1,761,359.94	11.2%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,516,927.00	0.00	- 1,516,927.00	0.0%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,307,664.08	119,474.74	- 5,188,189.34	2.3%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	538,867.34	122,841.16	- 416,026.18	22.8%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,470,869.00	700.00	- 4,470,169.00	0.0%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.	182,014.00	594.14	- 181,419.86	0.3%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	659,950.00	48,096.47	- 611,853.53	7.3%
SERVICIOS OFICIALES	539,099.00	0.00	- 539,099.00	0.0%
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,474,775.74	460,883.43	- 3,013,892.31	13.3%
AYUDAS SOCIALES	811,405.06	6,800.00	- 804,605.06	0.8%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,589,881.02	0.00	- 1,589,881.02	0.0%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.0%
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.0%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.0%
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	42,000.00	0.00	- 42,000.00	0.0%
INVERSIÓN PÚBLICA	800,000.00	0.00	- 800,000.00	0.0%
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	1,043,229.36	0.00	- 1,043,229.36	0.0%
Total	\$ 107,071,045.64	\$ 12,448,776.52	-\$ 94,622,269.12	

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Productos				
Productos bancarios Ingresos Propios	400.91	400.91	0.00	100.0%
Productos bancarios Remanente Ing. Propios	42.42	42.42	0.00	100.0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no empresariales y no financieros				
Servicios Escolares	19,260.00	3,800.00	15,460.00	19.7%
Servicios Institucionales	200.00	0.00	200.00	0.0%
Ingresos Propios – Servicios Tecnológicos	0.00	0.00	0.00	0.0%
Ingresos Propios – Multas	610.00	610.00	0.00	100.0%
Otros Ingresos	1,504,818.50	26,284.50	1,478,534.00	1.7%
Remanente Ingresos Propios	3,901,261.82	0.00	3,901,261.82	0.0%
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás				
Intereses ganados títulos, valores e instrumentos financieros	57,714.28	57,714.28	0.00	0.0%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios del gobierno Estatal Ordinario	44,346,620.00	16,661,527.00	27,685,093.00	37.6%
Ampliaciones subsidios del gobierno Estatal	0.00	0.00	0.00	0.0%
Subsidios del gobierno Federal Ordinario	44,346,620.00	0.00	44,346,620.00	0.0%
Subsidio del gobierno Federal Ampliaciones	0.00	0.00	0.00	0.0%
Subsidio del gobierno Federal Intereses	27,244.71	0.00	27,244.71	0.0%
Captación de Derechos	12,866,253.00	645,815.77	12,220,437.23	5.0%
Remanente de Captación de Derechos 2023	0.00	294,145.00	- 294,145.00	0.0%
Total	\$ 107,071,045.64	\$ 17,690,339.88	\$ 89,379,405.76	

Se informa que la universidad, conforme al oficio número UTXJ-R-SRF/1123/2023 de fecha 28 de diciembre 2023 realizó la solicitud del Presupuesto del recurso estatal de los tres primeros meses del 2024 para llevar a cabo la operación de las necesidades de la Universidad, mediante el cual fue autorizado la suficiencia presupuestal con el número de oficio UPP/373/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023. El recurso mencionado se recibió el 12 enero del 2024 en cuenta bancaria por un total de \$16,661,527.00 (Dieciséis millones seiscientos sesenta y un mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)

III. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 98,205,234.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	89,380,705.76
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,865,811.64
Ley de Ingresos Devengada	17,690,339.88
Ley de Ingresos Recaudada	17,690,339.88

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 98,205,234.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,431,202.70
Presupuesto de Egresos Modificado	8,865,811.64
Presupuesto de Egresos Comprometido	81,639,842.94
Presupuesto de Egresos Devengado	12,448,776.52
Presupuesto de Egresos Ejercido	12,165,147.75
Presupuesto de Egresos Pagado	12,165,147.75

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS
POLITÉCNICAS
En Cargada del Despacho de la Rectoría

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
RECTORÍA



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
Organismo Público
Descentralizado
Dirección de Administración y Finanzas

Gobierno del Edo. de Puebla
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUÁREZ
Organismo Público
Descentralizado del
Gobierno del Edo. de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS
FINANCIEROS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA

Secretaría
de Educación